

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL DUERO, S. A.

Anuncio de licitación de Concurso público para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del «Estudio de la situación actual y futura de la gestión de los recursos hídricos del río Esla»

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Aguas del Duero, S. A.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del «Estudio de la situación actual y futura de la gestión de los recursos hídricos del río Esla», en la forma en que se explicita en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - b) Lugar de ejecución: Varias provincias de Castilla y León.
 - c) Plazo máximo de ejecución: Plazo de 4 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 103.737,06 Euros.
5. Garantías: Provisional: 2% del presupuesto base de licitación, esto es, 2.074,74 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Aguas del Duero, S.A.
 - b) Domicilio: Calle Duque de la Victoria, 20, planta 1.ª
 - c) Localidad y código postal: 47001 Valladolid.
 - d) Teléfono: 983 213 377.
 - e) Telefax: 983 213 497.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como fecha límite de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos:
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Se acreditará en la forma prevista en el anexo n.º 1 del Pliego de Clausulas Particulares que rige el Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 11 de abril de 2005.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Ver punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso) : Seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.
- e) Admisión de variantes (concurso) : No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público a las doce horas del día 22 de abril de 2005, en el lugar señalado en el punto 6 de este anuncio.

10. Otras informaciones: El Contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española. Resto de informaciones contenidas en los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los Pliegos: www.aguasduero.es.

Valladolid, 16 de marzo de 2005.–El Director General, Jaime Herrero Moro.–10.721.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Resolución de fecha 16 de marzo de 2005 de la Dirección General de la Fundación Biodiversidad por la que se anuncia la Convocatoria Pública de Concesión de Ayudas destinadas a la Realización de Actividades Medioambientales para el periodo 2005-2006

El Patronato de la Fundación Biodiversidad, aprobó con fecha 22 de diciembre de 2004 el Plan de Actuación para la realización de actividades medioambientales para el ejercicio 2005. Asimismo, el Patronato de la Fundación Biodiversidad aprobó mediante acuerdo escrito de fecha 9 de marzo de 2005 las Bases Reguladoras que enmarcan esta convocatoria de ayudas.

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por acuerdo de Patronato de 22 de diciembre de 2004, elevado a público ante el Notario de Madrid don Rodrigo Tena Arregui el 11 de febrero de 2005, con el número 339 de su protocolo, y de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas, dispongo la publicación de la convocatoria de ayudas para el periodo 2005-2006.

Las bases generales, así como el texto íntegro de la convocatoria y los formatos de los documentos de solicitud, pueden consultarse en la página web de la Fundación Biodiversidad: www.fundacion-biodiversidad.es.

Madrid, 16 de marzo de 2005.–Directora General, María Artola González.–11.094.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Huelva, Don Eligio Aguera Vallejo y antes de Trigueros, Fuente del Maestre, Castro del Río, Cantillana y Moguer, se hace público que para cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante este Colegio Notarial en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 23 de febrero de 2005.–El Decano, D. Antonio Ojeda Escobar.–10.056.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Córdoba, Don Enrique Molina Gallardo y antes de Jimena, Villanueva del Arzobispo, Cabra y Lucena, se hace público que para cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante este Colegio Notarial en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 23 de febrero de 2005.–El Decano, D. Antonio Ojeda Escobar.–10.057.